

CIRCULAR Nº	18/24
FECHA	30/07/24
ASUNTO	Campeonato de Aragón Trail Largo 2024

Información relativa al Campeonato de TRAIL LARGO FAA 2024

II TRAIL PIEDRA ROJA RODENAS (RODENAS, TERUEL)

21/09/2024 21K +874M

- Participantes:** los atletas que pueden participar en el Campeonato de Aragón son aquellos con licencia FAA (AR-ARF-TARA) en la presente temporada (2024).
- Inscripciones:** a través de la web del organizador (www.rodenastrail.com).
- Club:** será obligatorio participar con el equipaje del club, así mismo en el momento de la inscripción el nombre del club deberá indicarse correctamente.
- Cámara de llamadas:** los atletas deberán pasar este control de acceso entre 10 y 5 minutos antes del comienzo de cada prueba.
- Dorsal:** se entregará conforme a la normativa establecida por el organizador.
- Aceptación normativa:** la inscripción en este campeonato supone la aceptación del presente reglamento.
- Categorías a disputar:**
 - **S18 (07/08)**
 - **S20 (05/06)**
 - **S23 (02/03/04)**
 - **ABSOLUTA (TODAS)**
 - **MÁSTER**

HOMBRES	MUJERES
M-35 de 35 a 39 años	W-35 de 35 a 39 años
M-40 de 40 a 44 años	W-40 de 40 a 44 años
M-45 de 45 a 49 años	W-45 de 45 a 49 años
M-50 de 50 a 54 años	W-50 de 50 a 54 años
M-55 de 55 a 59 años	W-55 de 55 a 59 años
M-60 de 60 a 64 años	W-60 de 60 a 64 años
Y así sucesivamente de 5 en 5 años.	

Premiación: se entregará medalla a cada uno de los tres primeros/as atletas clasificados/as en el Campeonato

Aquellos deportistas que lograron quedar en las tres primeras posiciones del Campeonato de Aragón de Trail de 2023 en categoría Absoluta (tanto corto como largo), pueden tramitar su inscripción **GRATUITA** remitiendo un mail a faa@federacionaragonesadeatletismo.com hasta el domingo 8 de septiembre de 2024.

Se recuerda que en la [circular FAA 07/2024](#) se informaba de que para poder ser seleccionado en el Campeonato de España de Federaciones Autonómicas de Trail 2025 se deberá participar en el Campeonato de Aragón de Trail bien distancia corta bien distancia larga de la edición anterior, salvo circunstancias especiales que serán valoradas por Dirección Técnica.

POLÍTICA DE SALVAGUARDIA Y PROTECCIÓN DE LA RFEA

La Federación Aragonesa de Atletismo se compromete al cumplimiento de las políticas, procedimientos y códigos de conducta para la SALVAGUARDIA Y PROTECCIÓN de la Real Federación Española de Atletismo, y que se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.rfea.es/datosrfea/salvaguarda.html>

Zaragoza, a 30 de JULIO de 2024

Dirección técnica

Responsable TRAIL

Secretario FAA

Luis Alberto Marco

Víctor Conchillo

Vº Bº Presidente FAA

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO

#IMPULSODEFINITIVO



Av. de José Atarés, 101
s/n 50015 Zaragoza
+34 976 73 02 50
NIF G-50121664
faa@aragonatletismo.com
www.federacionaragonesadeatletismo.com

Cláusula de género: La Federación Aragonesa de Atletismo (FAA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro sexo.



CAJA RURAL
DE ARAGÓN

